

Subsecretaría de Financiamiento de la Producción –
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN



FONAPYME

El Fondo Nacional para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa – FONAPYME – otorga créditos de mediano y largo plazo para proyectos de inversión, capital de trabajo y mejora de la eficiencia energética de las MiPyMEs, a una tasa de interés menor a la del mercado. Los créditos son adjudicados mediante llamados a concurso público de proyectos.

Las empresas pueden acceder a créditos en condiciones preferenciales a través de sus tres líneas: PRODUCCIÓN ESTRATÉGICA, FORTALECIMIENTO COMPETITIVO y EFICIENCIA ENERGÉTICA.

- 1. Financiamiento para Inversiones (PRODUCCIÓN ESTRATÉGICA)***
- 2. Financiamiento para Capital de Trabajo (FORTALECIMIENTO COMPETITIVO)***
- 3. Financiamiento para EFICIENCIA ENERGÉTICA***

1. FONAPYME PRODUCCIÓN ESTRATÉGICA

- **Dirigido a:** MiPyMES que no cuenten con recursos propios suficientes para autofinanciarse o bien no sean susceptibles de ser financiados a través del sistema bancario, con un mínimo de dos años de antigüedad.
- **Sectores y ventas totales anuales (sin IVA) contemplados en la convocatoria:**
 - Industria, Agroindustria, Software y Minería: \$ 360.000.000
 - Servicios Industriales: \$ 125.000.000
 - Construcción: \$ 180.000.000
- **Destino:** Adquisición de bienes de capital nuevos, construcción e instalaciones.
- **Montos a financiar:** Desde \$ 100.000 hasta \$ 3.000.000. FONAPyME financia hasta el 70% del costo total del proyecto.
- **Tasa:** 16% fija, anual y en pesos durante los primeros 36 meses del crédito y variable mensualmente, por el resto del plazo. En el período variable, la tasa de interés podrá ser como máximo del 20 % y como mínimo del 12 %, nominal anual y en pesos.
- **Plazo:** Hasta 84 meses.
- **Período de Gracia:** Hasta 12 meses para amortización de capital.
- **Cierres:** Se pueden presentar proyectos hasta el 30 de diciembre de 2016 inclusive ó hasta agotar el cupo de la disponibilidad de los recursos.
- **Fondos disponibles:** \$ 150.000.000

2. FONAPYME FORTALECIMIENTO COMPETITIVO

- **Dirigido a:** MiPyMES que no cuenten con recursos propios suficientes para autofinanciarse o bien no sean susceptibles de ser financiados a través del sistema bancario, con un mínimo de dos años de antigüedad.
- **Sectores y ventas totales anuales (sin IVA) contemplados en la convocatoria:**
 - Industria, Agroindustria, Software y Minería: \$ 360.000.000
 - Servicios Industriales: \$ 125.000.000
 - Construcción: \$ 180.000.000
- **Destino:** capital de trabajo, mediante la adquisición de materias primas para la producción, pago de salarios del personal y gastos operativos.
- **Montos a financiar:** Desde \$ 100.000 hasta \$ 1.500.000. Se financia hasta el 100% del costo total del proyecto.
- **Tasa:** 18% nominal anual, fija y en pesos.
- **Plazo:** Hasta 36 meses.
- **Cierres:** Se pueden presentar proyectos hasta el 30 de diciembre de 2016 inclusive ó hasta agotar el cupo de la disponibilidad de los recursos.
- **Fondos disponibles:** \$ 150.000.000

3. FONAPYME EFICIENCIA ENERGÉTICA

- **Dirigido a:** MiPyMEs que tengan como mínimo dos años de antigüedad y que presenten proyectos de inversión destinados a optimizar el uso de energía, como ser: eficiencia en sistemas térmicos (vapor, agua caliente, hornos y/o secadores), en sistemas de refrigeración, en sistemas motrices, en iluminación, en procesos productivos, entre otros.
- **Sectores y ventas totales anuales (sin IVA) contemplados en la convocatoria:**
 - Industria, Agroindustria, Software y Minería: \$ 360.000.000
 - Servicios Industriales: \$ 125.000.000
 - Construcción: \$ 180.000.000
- **Destino:** Adquisición de bienes de capital nuevos, construcción e instalaciones.
- **Montos a financiar:** Desde \$ 100.000 hasta \$ 2.000.000. FONAPyME financia hasta el 70% del costo total del proyecto.
- **Tasa:** 9% nominal anual, fija y en pesos.
- **Plazo:** Hasta 84 meses.
- **Período de Gracia:** Hasta 12 meses para amortización de capital.
- **Cierres:** operarán los días 31 de marzo de 2016, 29 de abril de 2016, 31 de mayo de 2016 y 30 de junio de 2016, respectivamente.
- **Fondos disponibles:** \$ 40.000.000

PASOS A SEGUIR

1. Las empresas interesadas deberán completar, en primera instancia, el Formulario Web de Pre factibilidad del proyecto.
2. El sistema Web, de acuerdo a la información suministrada por la empresa, enviará de forma automática una respuesta indicando la herramienta o programa del Ministerio de Producción que potencialmente se adapte mejor a la empresa solicitante.
3. Las empresas que resultasen ser potenciales beneficiarias de las Líneas FONAPYME PRODUCCIÓN ESTRATÉGICA Y FONAPYME FORTALECIMIENTO COMPETITIVO, se les enviará de forma automática un correo electrónico con el Formulario de Presentación de Proyectos, el cual deberá ser presentado y entregado según lo indicado en el mismo correo electrónico.
4. El personal de FONAPYME evalúa los formularios e indica si el Proyecto está aprobado, debe completarse o si es rechazado.

PASOS A SEGUIR

1. Las empresas interesadas deberán completar, en primera instancia, el **Formulario Web de Pre factibilidad del proyecto.**
2. El sistema Web, de acuerdo a la información suministrada por la empresa, enviará de forma automática una respuesta indicando la herramienta o programa del Ministerio de Producción que potencialmente se adapte mejor a la empresa solicitante.
3. Las empresas que resultasen ser potenciales beneficiarias de las Líneas FONAPYME PRODUCCIÓN ESTRATÉGICA Y FONAPYME FORTALECIMIENTO COMPETITIVO, se les enviará de forma automática un correo electrónico con el Formulario de Presentación de Proyectos, el cual deberá ser presentado y entregado según lo indicado en el mismo correo electrónico.
4. El personal de FONAPYME evalúa los formularios e indica si el Proyecto está aprobado, debe completarse o si es rechazado.

PASOS A SEGUIR

La empresa deberá ingresar en la siguiente página Web:
<http://www.industria.gob.ar/fonapymeproduccionestrategica/>

The image shows a screenshot of the website for FONAPYME PRODUCCIÓN ESTRATÉGICA. At the top left is the logo of the Presidencia de la Nación and the Ministerio de Producción. Below this is a navigation bar with 'INICIO' and 'CONTACTO'. A large blue banner reads 'PRESENTACIÓN DE PROYECTO'. Underneath is a 'MENU' section. The menu items are: 'FONAPYME PRODUCCIÓN ESTRATÉGICA', 'PRESENTACIÓN DE PROYECTO', 'CARACTERÍSTICAS DEL CRÉDITO', 'NORMATIVA', 'ESTADÍSTICAS', and 'CONTÁCTENOS'. A red box highlights 'Acceso directo al Formulario' next to the menu. A red arrow labeled '1' points to 'PRESENTACIÓN DE PROYECTO'. A larger red arrow labeled '2' points to the 'Acceso directo al Formulario' link.

Presidencia de la Nación | Ministerio de Producción

INICIO CONTACTO

PRESENTACIÓN DE PROYECTO

MENU

[Acceso directo al Formulario](#)

FONAPYME PRODUCCIÓN ESTRATÉGICA

PRESENTACIÓN DE PROYECTO

CARACTERÍSTICAS DEL CRÉDITO


NORMATIVA

ESTADÍSTICAS

CONTÁCTENOS

PASOS A SEGUIR

Aparecerá un formulario como el que se muestra a continuación:

 Ministerio de Producción Presidencia de la Nación	
¿Tiene uno o más préstamos bancarios vigentes, vinculados a la actividad de la empresa?	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
¿El monto del préstamo bancario vigente ó la sumatoria de los montos de los préstamos vigentes solicitados al sistema bancario es inferior a \$1.000.000?	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
Clasificación de deudores según el BCRA: ¿Tiene situación 2 o más? Para conocer su Situación ante el BCRA haga click aquí	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
¿Pertenece a un Grupo Empresarial? o ¿Está vinculada comercialmente a otra/s sociedades?	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
DATOS DEL SOLICITANTE	
Nombre o Razón Social de la empresa solicitante del crédito:	<input type="text"/>
Forma Jurídica de la Empresa:	<input type="text"/>
CUIT:	<input type="text"/>

PASOS A SEGUIR

1. Las empresas interesadas deberán completar, en primera instancia, el Formulario Web de Pre factibilidad del proyecto.
2. El sistema Web, de acuerdo a la información suministrada por la empresa, enviará de forma automática una respuesta indicando la herramienta o programa del Ministerio de Producción que potencialmente se adapte mejor a la empresa solicitante.
3. Las empresas que resultasen ser potenciales beneficiarias de las Líneas FONAPYME PRODUCCIÓN ESTRATÉGICA Y FONAPYME FORTALECIMIENTO COMPETITIVO, se les enviará de forma automática un correo electrónico con el Formulario de Presentación de Proyectos, el cual deberá ser presentado y entregado según lo indicado en el mismo correo electrónico.
4. El personal de FONAPYME evalúa los formularios e indica si el Proyecto está aprobado, debe completarse o si es rechazado.

PASOS A SEGUIR

1. Las empresas interesadas deberán completar, en primera instancia, el Formulario Web de Pre factibilidad del proyecto.
2. El sistema Web, de acuerdo a la información suministrada por la empresa, enviará de forma automática una respuesta indicando la herramienta o programa del Ministerio de Producción que potencialmente se adapte mejor a la empresa solicitante.
3. Las empresas que resultasen ser potenciales beneficiarias de las Líneas FONAPYME PRODUCCIÓN ESTRATÉGICA Y FONAPYME FORTALECIMIENTO COMPETITIVO, se les enviará de forma automática un correo electrónico con el Formulario de Presentación de Proyectos, el cual deberá ser presentado y entregado según lo indicado en el mismo correo electrónico.
4. El personal de FONAPYME evalúa los formularios e indica si el Proyecto está aprobado, debe completarse o si es rechazado.

PASOS A SEGUIR

1. Las empresas interesadas deberán completar, en primera instancia, el Formulario Web de Pre factibilidad del proyecto.
2. El sistema Web, de acuerdo a la información suministrada por la empresa, enviará de forma automática una respuesta indicando la herramienta o programa del Ministerio de Producción que potencialmente se adapte mejor a la empresa solicitante.
3. Las empresas que resultasen ser potenciales beneficiarias de las Líneas FONAPYME PRODUCCIÓN ESTRATÉGICA Y FONAPYME FORTALECIMIENTO COMPETITIVO, se les enviará de forma automática un correo electrónico con el Formulario de Presentación de Proyectos, el cual deberá ser presentado y entregado según lo indicado en el mismo correo electrónico.
4. El personal de FONAPYME evalúa los formularios e indica si el Proyecto está aprobado, debe completarse o si es rechazado.

FONAPYME

MUCHAS GRACIAS !!!!!



011 4349-3900 Int. 21439



fonapyme@produccion.gob.ar
www.industria.gob.ar/fonapyme